Informe de Revisión Limitada Independiente

ILUNION INCA, S.L. Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



Ernst & Young, S.L. Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid Tel: 902 365 456 Fax: 915 727 238 ev.com

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA INDEPENDIENTE

A los Socios de ILUNION INCA, S.L. por encargo de la Dirección del Grupo:

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ILUNION INCA, S.L., que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores sobre las cuentas anuales abreviadas

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ILUNION INCA, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas. Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (ISRE, en sus siglas en inglés) 2400 (Revisada), "Encargos para Revisar Estados Financieros Históricos". La Norma ISRE 2400 (Revisada) requiere que concluyamos acerca de si algún asunto ha llegado a nuestro conocimiento que nos haga pensar que las cuentas anuales abreviadas no han sido preparadas, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. Esta Norma también requiere que cumplamos con los requerimientos de ética aplicables.

Una revisión de cuentas anuales de acuerdo con la Norma ISRE 2400 (Revisada) es un trabajo de aseguramiento limitado. En este tipo de trabajos se realizan procedimientos consistentes principalmente en la formulación de preguntas a la dirección de la entidad así como a otros dentro de la misma, según sea adecuado, y en la aplicación de procedimientos analíticos, y se evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos realizados en una revisión limitada son sustancialmente menores que los realizados en una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas.



Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ILUNION INCA, S.L. a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Restricción de distribución y uso

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección del Grupo de ILUNION INCA, S.L. exclusivamente en relación con la revisión de estados financieros de acuerdo con la ISRE 2400 y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros sin nuestro consentimiento expreso por escrito.

No admitiremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/06553 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ERNST & YOUNG, S.L.

María Teresa Pérez Bartolomé

27 de mayo de 2021

ILUNION INCA, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ILUNION INCA, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

	Ejercicio Ejercicio		(394.915) (69.193)	1				_	-	(325.722) (136.445)	514.404 1.118.337				-	100.000	26.329 26.329	446.293 1.158.459		_			~		_	_	-	
	Notas de la E	NO-COLO	(3	Nota 9	-	-			-	Nota 3 (3	7	Nota 10	-			Nota 14	Nota 12		Nota 10						Nota 14			
		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PATRIMONIO NETO:	FONDOS PROPIOS	Capital	Reservas	Legal y estatutarias	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	PASIVO NO CORRIENTE:	Deudas a largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Pasivos por impuesto diferido	PASIVO CORRIENTE:	Deudas a corto plazo	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Proveedores	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Acreedores varios	Personal	
(Fall 03)	Ejercicio	2019	1.643.665	5.237	1.576.433	1.576.433	13.224	13.224	48.771	and departure						dimen.	et established) () () () () () () () () () (563.938	500.661	477.236	16.816	1.242	5.376	•	rentern	11000
	Ejercicio	2020	1.418.858	3.491	1.396.518	1.396.518	13.224	13.224	5.625			Parent								146.924	138.936	693	4.495	3.399	130.349	3.200	4.788	100
	Notas de la	Memoria		Nota 4.1	Nota 5		Nota 6.1		Nota 12							to a sum of						Nota 7	Nota 14	Nota 12	Nota 12		Nota 8	
	CHECK	ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE:	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inversiones financieras a largo plazo	Otros activos financieros	Activos por Impuesto diferido											ACTIVO CORRIENTE:	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Clientes empresas del Grupo y asociadas	Activos por impuesto corriente	Otros créditos con las Administraciones Públicas	Periodificaciones a corto plazo	Efectivo y otros activos liquidos equivalentes-	

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2020.

ILUNION INCA, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
			2010
Importe neto de la cifra de negocios:	Nota 13.1		1.222.237
Prestación de servicios	11044	-	1.222.237
Aprovisionamientos:	Nota 13.2	(3.629)	7.00
Consumo de materias primas		(663)	(38.732)
Trabajos realizados por otras empresas	1	(2.966)	(16.237)
Otros ingresos de explotación:		42.467	896
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		22.883	896
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		19.584	-
Gastos de personal:	Nota 13.3	(31.576)	(509.068)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.948)	(391.309)
Cargas sociales		(29.628)	(117.759)
Otros gastos de explotación:		(122.411)	(630.259)
Servicios exteriores	Nota 13.4	(141.068)	(428.532)
Tributos		(439)	(440)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 7	19.096	(201.287)
Amortización del inmovilizado	Notas 4.1 y 5	(187.380)	(175.602)
Otros Resultados		46.524	
Gastos excepcionales		(268)	-
Ingresos Excepcionales		46.792	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(256.005)	(146.765)
Gastos financieros:		(26.571)	(27.287)
Por deudas con terceros	THE COURSE SET IN COMM.	(26.571)	(27.287)
RESULTADO FINANCIERO		(26.571)	(27.287)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(282.576)	(174.052)
Impuesto sobre Beneficios	Nota 12.3	(43.146)	37.607
RESULTADO DEL EJERCICIO		(325.722)	(136.445)

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2020.

ILUNION INCA, S.L. Memoria Abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Inca, S.L. (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 7 de noviembre de 2017. La Sociedad se inscribió en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca con fecha 4 de diciembre de 2017.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Menestrals, número 10, Inca (Islas Baleares).

Con fecha 30 de julio de 2018 la Junta General de Socios acordó modificar, de una parte, la denominación social de la Sociedad pasando a denominarse ILUNION Inca, S.L. (anteriormente Neteges Es Raiguer, S.L.), y, de otra parte, el objeto social de la misma.

Su objeto social consiste en la consecución de la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo estable y de calidad para este colectivo de personas que intermediará en el tráfico mercantil acometiendo las actividades de desarrollo y prestación de servicios de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa y lencería, así como la adquisición, tenencia, suministro y arrendamiento de material textil.

Con fecha 30 de julio de 2018, los Socios de la Sociedad vendieron a ILUNION Amalia, S.L., sociedad perteneciente al Grupo ILUNION, S.L., las participaciones relativas del 50% del capital social. De este modo, desde 2018 el resto de los socios ostentan un 50% de las participaciones e ILUNION Amalia, S.L. el 50% restante. Por tanto, desde el ejercicio 2018 la Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L.

Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2017 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.

Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 30 de junio de 2020.

c) Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2019. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 21 de junio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 la Sociedad no ha tenido actividad (Nota 13.1) debido al cierre temporal de sus principales clientes. Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Cierre temporal de la planta productiva de lavandería industrial entre los meses de marzo a diciembre de 2020.
- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 98% de la plantilla de la Sociedad en España durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.
- Evaluación de la situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos materiales (Nota 5) y en la estímación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido (Nota 12).

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5),
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2019.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2019.

j) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de díciembre de 2020 la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 299.369 euros (negativo por importe de 594.521 euros al 31 de diciembre de 2019). Cabe destacar que la Sociedad tiene contratada una póliza de crédito con un saldo disponible de 165.604 euros. Adicionalmente, la Sociedad presenta pérdidas a 31 de diciembre de 2020 por importe de 325.722 euros (pérdidas de 136.445 euros a 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 3 de diciembre de 2020, la Sociedad recibió préstamos participativos por importe de 200.000 euros con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad. De acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, los préstamos participativos se considerarán patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

A efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con la Ley 3/2020 de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020.

En este sentido, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, recoge un importe positivo de 130.807 euros, siendo este superior a la mitad del capital social y dejando a la Sociedad fuera de los supuestos de disolución establecidos por el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Socio mayoritario ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar e cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuada de sus operaciones. Por lo tanto, las cuentas anuales abreviadas se presentan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, pérdida	(325.722)
	(325.722)
Aplicación:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(325.722)
	(325.722)

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La dotación a la amortización registrada en el ejercicio 2020 en el inmovilizado intangible ha ascendido a 1.746 euros (1.746 euros en el ejercicio 2019).

Adicionalmente durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han producido altas de inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas	15
Maquinaria	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	5

4.3 Deterioro del valor de activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y se contabiliza como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, al inicio del contrato se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. El coste se determina calculando el valor actual de las cuotas a pagar, incluida la opción de compra, considerando como tipo de actualización el establecido en el contrato. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad son fundamentalmente préstamos y partidas por cobrar, que se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y, posteriormente por su coste amortizado. El coste amortizado se minora por las pérdidas por deterioro cuando el coste es mayor que el importe recuperable estimado atendiendo a la solvencia del deudor y a la antigüedad de la deuda. El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance abreviado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

as provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.7 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

En cambio, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.8 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados o no al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, rebajas en el precio, impuestos y otras partidas similares.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se crea una expectativa válida, frente a los terceros afectados. En el caso de empleados temporales la obligación está predeterminada por la norma laboral y se hace efectiva llegado el vencimiento del correspondiente contrato de modo que el gasto por indemnización y el pasivo correspondiente se reconoce linealmente a medida que transcurre el periodo de duración del contrato.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en el que se incurren.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades y personas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo	Altas y		Saldo	
	Inicial	Dotaciones	Bajas	Final	
Coste:					
Instalaciones técnicas	32.437	-	-	32.437	
Maquinaria	1.640.534	-	-	1.640.534	
Utillaje	25.084		-	25.084	
Otras instalaciones	21.760	5.674	-	27.434	
Mobiliario	1.503	-	-	1.503	
Equipos para procesos de información	1.618	-		1.618	
Elementos de transporte	126.400	-		126.400	
Otros elementos de inmovilizado	47.728	45	-	47.773	
Total coste	1.897.064	5.719	*	1.902.783	
Amortización acumulada:					
Instalaciones técnicas	(4.869)	(2.346)	.41	(7.215)	
Maquinaria	(270.756)	(140.385)	-	(411.141)	
Utillaje	(1.960)	(4.692)		(6.652)	
Otras instalaciones	(46)	(1.875)	-	(1.921)	
Mobiliario	(147)	(112)		(259)	
Equipos para procesos de información	(665)	(394)		(1.059)	
Elementos de transporte	(33.485)	(19.910)	-	(53.395)	
Otros elementos de inmovilizado	(8.703)	(15.920)	-	(24.623)	
Total amortización acumulada	(320.631)	(185.634)	•	(506.265)	
Valor neto contable	1.576.433			1.396.518	

Ejercicio 2019

		Eur	ros	
	Saldo	Altas y		Saldo
	Inicial	Dotaciones	Bajas	Final
Coste:				
Instalaciones técnicas	32.437	-	×	32.437
Maquinaria	1.640.534	=	-	1.640.534
Utillaje	-	25.084	-	25.084
Otras instalaciones	-	21.760	-	21.760
Mobiliario	1.503	-	-	1.503
Equipos para procesos de información	1.618	-	-	1.618
Elementos de transporte	126.400	-	-	126.400
Otros elementos de inmovilizado	-	47.728		47.728
Total coste	1.802.492	94.572	-	1.897.064
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	(2.523)	(2.346)	-	(4.869)
Maquinaria	(130.371)	(140.385)	-	(270.756)
Utillaje	-	(1.960)		(1.960)
Otras instalaciones	-	(46)	1-0	(46)
Mobiliario	(35)	(112)		(147)
Equipos para procesos de información	(271)	(394)	-	(665)
Elementos de transporte	(13.575)	(19.910)	-	(33.485)
Otros elementos de inmovilizado	-	(8.703)		(8.703)
Total amortización acumulada	(146.775)	(173.856)	-	(320.631)
Valor neto contable	1.655.717			1.576.433

Las altas del ejercicio 2020 corresponden, principalmente, a las relacionadas con la terminación de las obras de mejora en las instalaciones.

Las altas del ejercicio 2019 correspondieron, principalmente, a realización de obras de mejora en las instalaciones. También se realizaron inversiones en bienes como material textil para la realización de la actividad principal de la Sociedad.

Otra información

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material en uso que estén totalmente amortizados.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Arrendamientos financieros

La Sociedad adquirió maquinaria de lavandería en régimen de arrendamiento financiero el 4 de enero y el 18 de abril de 2018, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 asciende a 544.954 euros y 558.725 euros respectivamente (607.234 euros y 622.579 euros a 31 de diciembre de 2019). Dichos contratos tienen establecidos sus vencimientos el 4 de diciembre de 2024 y el 18 de marzo de 2025 respectivamente, y tienen una opción de compra de 8.497 euros y 11.099 euros respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad adquirió elementos de transporte en régimen de arrendamiento financiero el 10 de abril de 2018, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 asciende a 36.502 euros cada vehículo respectivamente (46.457 euros al 31 de diciembre de 2019). Dichos contratos tienen establecidos sus vencimientos el 10 de marzo de 2023 y tienen una opción de compra de 1.264 euros cada uno.

La información más relevante asociada a dichos contratos es la siguiente:

				Euros		
			Cuotas Pendie	entes de Pago		
	Coste del	20	20	20	19	Valor opción de
Activo no Corriente	Bien	A Corto Plazo	A Largo Plazo	A Corto Plazo	A Largo Plazo	compra
Maquinaria	728.167	102.714	324.710	101.629	427.424	8.497
Maquinaria	746.568	104.980	360.844	102.396	465.824	11.099
Elementos de transporte	63.200	12.509	16.619	12.868	29.128	1.264
Elementos de transporte	63.200	12.509	16.619	12.868	29.128	1.264
	1.601.135	232.712	718.792	229.761	951.504	22.124

El importe de las cuotas pendientes valoradas a coste amortizado clasificado por años de vencimiento de los pagos futuros comprometidos por estas operaciones es el siguiente:

Arrendamientos Financieros	Euros	3
Cuotas Mínimas	2020	2019
Hasta un año	232.712	229.761
Entre uno y cinco años	718.792	951.504
Total	951.504	1.181.265

6. Inversiones financieras a largo plazo

6.1 Otros activos financieros

En esta cuenta se registran las fianzas entregadas en el momento de la firma de contratos de suministros y alquileres.

6.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. La exposición al riesgo de tipo de interés de la Sociedad es reducida.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

7. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El desglose de este epigrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	Euros		
	2020	2019		
Clientes por ventas y prestación de servicios	693	477.236		
Total	693	477.236		

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	2020	2019
Saldo inicial	(201.287)	-
Dotaciones netas	19.096	(201.287)
Provisiones aplicadas a su finalidad	1.257	-
Saldo final	(180.934)	(201.287)

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	3
	2020	2019
Caja	132	132
Cuentas corrientes a la vista	4.656	63.145
Total	4.788	63.277

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. Patrimonio Neto - Fondos Propios

Capital escriturado

A\ 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 120 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	%
Don Joan Ferragut Coll	12,5
Don Joan Ferragut Campaner	12,5
Don Bartolomé Ferragut Campaner	12,5
Don Antoni Ferragut Gomila	12,5
ILUNION Amalia, S.L.	50,0

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 esta reserva se encuentra completamente constituida.

10. Pasivos financieros

Deudas a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros		
	2020	2019	
A largo plazo:			
Préstamos y créditos con entidades de crédito	569.283	140.504	
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 5)	718.792	951.504	
Otros pasivos financieros	100.000	-	
Total a largo plazo	1.388.075	1.092.008	
A corto plazo:			
Préstamos y créditos con entidades de crédito	165.617	581.208	
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 5)	232.712	229.761	
Otros pasivos financieros	1.093	17.642	
Total a corto plazo	399.422	828.611	

Préstamos y créditos

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito correspondientes a préstamos y créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Eu	iros				
		Importe pendiente de pago					
	Importe	2020 2019			Tipo de		
		Largo	Corto	Largo	Corto		Interés
	Concedido	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Vencimiento	(%)
Préstamo BSCH I	500.000	-	140.504	140.504	166.900	25/10/2021	1,00%
Préstamo BSCH II	210.000	184.887	25.113	-	-	18/06/2025	2,51%
Póliza BSCH	550.000	384.396	-	-	414.308	25/10/2023	2,25%
	1.260.000	569.283	165.617	140.504	581.208		

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros		
	2020	2019	
2020		581.208	
2021	165.617	140.504	
2022 y siguientes	569.283		
Total importe a pagar	734.900	721.712	

Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito correspondientes a deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros					
		Importe pendiente de pago					
	Importe	2020		201	19		Tipo
		Largo	Corto	Largo	Corto		de interés
	Concedido	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Vencimiento	(%)
Leasing Sabadell	728.167	324,710	102.714	427.424	101.629	04/12/2024	1,30%
Leasing CaixaBank	746.568	360.844	104.980	465.824	102.396	18/03/2025	1,30%
Leasing Banca March	63.200	16.619	12.509	29.128	12.868	10/03/2023	1,50%
Leasing Banca March	63.200	16,619	12.509	29.128	12.868	10/03/2023	1,50%
	1.601.135	718.792	232.712	951.504	229.761		

Otros pasivos financieros a largo plazo

Con fecha 3 de diciembre de 2020 Don Joan Ferragut Coll, Don Joan Ferragut Campaner, Don Bartolomé Ferragut Campaner y Don Antoni Ferragut Gomila concedieron un préstamo participativo a la Sociedad por importe de 100.000 euros, con el objeto de restablecer su equilibrio patrimonial (nota j). El vencimiento de dicho préstamo es un año prorrogable por periodos anuales, siendo su vencimiento definitivo a los 5 años desde la firma del contrato. Este préstamo devenga un tipo de interés del 2%, siempre que no se obtengan beneficios. En caso contrario serán variables. El préstamo se encuentra vigente al cierre del ejercicio 2020.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	371	46

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días). La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

12. Situación fiscal

12.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Eu	ros
	2020	2019
Activos por impuesto diferido Activos por impuesto corriente Otros créditos con las Administraciones Públicas IVA Seguridad Social	5.625 3.399 130.349 130.349	48.771 1.242 5.376 5.193 183
Total activos fiscales	139.373	55.389
Pasivos por impuesto diferido Pasivos por impuesto corriente Otras deudas con las Administraciones Públicas: IRPF Seguridad Social	26.329 - 5.197 2.703 2.494	26.329 - 7.801 7.003 798
Total pasivos fiscales	31.526	34.130

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios a partir de su constitución (2017) para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euro	S
	2020	2019
Resultado antes de impuéstos	(282.576)	(174.052)
Diferencias temporarias:	(172.582)	150.426
Aumentos:	22.500	195.082
Provisión por insolvencias de cuentas a cobrar	22.500	195.082
Disminuciones:	(195.082)	(44.656)
Amortización acelerada	-	(44.656)
Provisión por insolvencias de cuentas a cobrar	(195.082)	
Base imponible fiscal previa a compensación	(455.158)	(23.626)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores activadas	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	(455.158)	(23.626)
Cuota íntegra (25%)	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(2.327)	(1.242)
Regularización 2019	(1.072)	-
Hacienda Pública, (Deudora) / Acreedora por efecto impositivo	(3.399)	(1.242)

Las diferencias temporarias se deben principalmente a la provisión como incobrables de facturas cuya antigüedad no supera los 180 días que establece el criterio fiscal para la deducibilidad.

Las diferencias temporarias por libertad de amortización y amortización acelerada del ejercicio 2019 correspondían al Régimen Especial de incentivos físcales para las empresas de reducida dimensión, reguladas en La Ley de Impuesto sobre Sociedades Capítulo XI Título VII. La Sociedad se acogió a la libertad de amortización para las adiciones del ejercicio 2018. Asimismo, en los ejercicios 2015 y 2016 la Sociedad se acogió a la amortización acelerada, amortizando en función del coeficiente que resulte de multiplicar por 2 el coeficiente de amortización lineal máximo previsto en las tablas de amortización oficialmente aprobadas.

12.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos Diferencias permanentes	(282.576)	(174.052)
Resultado contable ajustado	(282.576)	(174.052)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%) Variación de impuestos diferidos	43.146	(37.607)
Gasto / (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	43.146	(37.607)

12.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros		
	2020	2019	
Impuesto corriente			
Impuesto diferido	43.146	(37.607)	
Gasto (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias	43.146	(37.607)	

12.5 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

		Euros	
		Variaciones	
		reflejadas en la	
		Cuenta de	
		Pérdidas y	
		Ganancias	
	Saldo Inicial	Abreviada	Saldo Final
Ejercicio 2020:			
Activos por impuesto diferido:			
Provisión por insolvencias de cuentas a cobrar	48.771	(43.146)	5.625
Total activos por impuesto diferido	48.771	(43.146)	5.625
Pasivos por impuesto diferido:	(00.000)		(00.000)
Amortización acelerada	(26.329)		(26.329)
Total pasivos por impuesto diferido	(26.329)	-	(26.329)
Ejercicio 2019:			
Activos por impuesto diferido:			
Provisión por insolvencias de cuentas a cobrar	-	48.771	48.771
Total activos por impuesto diferido	-	48.771	48.771
Pasivos por impuesto diferido:			
Amortización acelerada	(15.165)	(11.164)	(26.329)
Total pasivos por impuesto diferido	(15.165)	(11.164)	(26.329)

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente fueron registrados en el balance abreviado por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

12.6 Bases imponibles negativas

De acuerdo con la legislación vigente las bases imponibles negativas obtenidas en el ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios generados en los ejercicios siguientes a aquel en el que se produjeron sin limitación temporal. No obstante, el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de la revisión de las liquidaciones presentadas por parte de las Autoridades Fiscales. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que, siguiendo un criterio de prudencia, no han sido activadas por los siguientes importes:

	Euros		
Ejercicio de generación	2020	2019	
2019	23.626	23,626	
2020	455.158	_	
	478.784	25.098	

13. Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euro	S
	2020	2019
Prestación de servicios	_	1.222.237
Total	-1	1.222.237

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

13.2 Aprovisionamientos

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Trabajos realizados por otras empresas:	2.966	16.237
Consumo de materias primas:	663	38.732
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	663	38.732
Total	3.629	54.969

13.3 Gastos de personal

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.948	391.309
Cargas sociales:	29.628	117.759
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.628	117.759
Total	31.576	509.068

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados		Número Medio de	Número medio de empleados	
Categoria	Hombres	Mujeres	Total	Empleados	con discapacidad ≥ 33%
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	1	-	1	1	-
Operarios	-	-	-	9	7
	1	-	1	10	7
31 de diciembre de 2019				1	1
Mandos intermedios y técnicos Operarios	-	-	-	9	10
is	-	-	-	10	11

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración estaba formado por cuatro miembros, todos ellos hombres.

13.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	3
	2020	2019
Arrendamientos	66.671	104.863
Reparaciones y conservación	2.302	52.654
Servicios profesionales independientes	38.328	59.620
Transportes	561	1025
Primas de seguros	16.856	8.513
Servicios bancarios	2.466	684
Suministros	12.323	193.362
Otros servicios	1.561	7.811
Total	141.068	428.532

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L. ILUNION Amalia, S.L. ILUNION Lavanderías, S.A.U. ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. ILUNION BPO, S.A.U. ILUNION Mediación Correduría de Seguros, S.A. ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U. Administradores	Sociedad dominante del grupo Sociedad dominante directa Empresa del Grupo Consejeros

14.1. Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vínculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros			
	ILUNION Amalia, S.L.	Otras empresas asociadas	Total	
Ejercicio 2020 Clientes Deudas a largo plazo Proveedores	(100.000)	4.495 - (11.050)	4.495 (100.000) (11.050)	
Ejercicio 2019 Clientes Proveedores	16.816 (31.532)	-	16.816 (31.532)	

Con fecha 3 de diciembre de 2020 ILUNION Amalia, S.L. concedió un préstamo participativo a la Sociedad por importe de 100.000 euros, con el objeto de restablecer su equilibrio patrimonial (nota j). El vencimiento de dicho préstamo es un año prorrogable por periodos anuales, siendo su vencimiento definitivo a los 5 años desde la firma del contrato. Este préstamo devenga un tipo de interés del 2%, siempre que no se obtengan beneficios. En caso contrario serán variables. El préstamo se encuentra vigente al cierre del ejercicio 2020.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

	Euros			
Ingresos / (Gastos)	ILUNION Amalia, S.L.	Otras empresas asociadas	Total	
Ejercicio 2020 Otros ingresos Aprovisionamientos Otros gastos Servicios exteriores	(1.278) - (28.101)	17.894 (200) (52) (44.137)	17.894 (1.478) (52) (72.238)	
Ejercicio 2019 Prestación de servicios Otros gastos Servicios exteriores	68.257 (2.744) (40.431)	- - -	68.257 (2.744) (40.431)	

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuáles son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

14.2 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

Los Administradores no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2020 y 2019, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones o de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los críterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

14.3 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

15. Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. Los importes de las inversiones en equipamiento no son relevantes en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

16. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los miembros del Consejo de Administración de la compañía ILUNION INCA, S.L., relacionados más abajo, ha formulado el día 26 de marzo de 2021 y se complacen en presentar y someter a examen de la Junta de Socios las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, extendidas en 21 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 21, que han sido visadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

D. Juan Ferragut Campaner N.I.F. Nº 42943482K

D. Antoni Ferragut Gomila N.I.F. Nº 43090815Q

D. Amaro Leandro Truyols Sánchez

N.I.F. Nº 43060160C

D. Alejandro Oñoro Medrano

D.N.I. 33.516.294-G

(Representante físico del Administrador Grupo

ILUNION, S.L.)